

Guayaquil, 13 de julio del 2020

120867

Señor Don
FRANCISCO XAVIER SAMANIEGO FROMENT
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cumple en comunicarle que, la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA MARÍA DE LOURDES FROMENT ROMOLEROUX S.A., en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO (5) AÑOS.

Como PRESIDENTE de la compañía, le corresponde a usted ejercer, representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, además tendrá las atribuciones, deberes y limitaciones que le confiere la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales constantes en la escritura de Constitución de la Compañía.

La compañía INMOBILIARIA MARÍA DE LOURDES FROMENT ROMOLEROUX S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 16 de Agosto del 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Octubre del 2005.

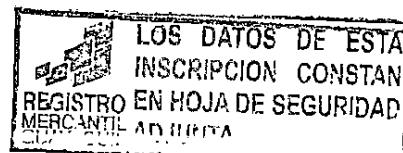
Atentamente,

KEVIN EFRÉN TORRES CABRERA
SECRETARIO AD – HOC de la Junta General de Accionistas

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE y declaro ser ecuatoriano poseedor de la Cédula de Ciudadanía número 0908473598

Guayaquil, 13 de julio del 2020

Francisco Xavier Samaniego Froment
C.C. # 0908473598



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:24.983
FECHA DE REPERTORIO:19/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:11:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES FROMENT ROMOLEROUX S.A., a favor de FRANCISCO XAVIER SAMANIEGO FROMENT, de fojas 58.887 a 58.890, Libro Sujetos Mercantiles número 10.128.

ORDEN: 24983



Guayaquil, 21 de agosto de 2020

REVISADO POR: *b*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0239946

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

ESTACION DE INVESTIGACIONES
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
HORA

15 OCT 2020

FIRMA:

